

### MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas del día miércoles veintidós de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sito en Boulevard Vicente Guerrero Km. 273, número 108, Colonia La Cortina, de esta Ciudad Capital, los CC. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; J. Nazarín Vargas Armenta y Jorge Valdez Méndez; Consejero Presidente y Consejero Electoral, respectivamente; Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; Enrique Justo Bautista, Contralor Interno; Jesús López Lobato, Director General Jurídica y de Consultoría y David Sandoval Nava, Secretario Técnico del Comité, todos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

Seguidamente, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso de la Información Pública, agradeció a los presentes su asistencia y posteriormente instruyó al C. David Sandoval Nava, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procediera a realizar el pase de lista y corroborar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria; concluido el pase de lista, se constató la presencia de todos los integrantes, por lo que, existió quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo legal y válidamente. -----

Hecho lo anterior, la Consejera Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó al Secretario Técnico, diera lectura al proyecto del orden del día. -----

A continuación, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, el cual quedó integrado de la siguiente manera: **1.** Lectura y firma de la minuta de la cuarta sesión ordinaria de trabajo de fecha 22 de abril de 2019; **2.** Presentación del Informe Mensual de solicitudes de información, correspondiente al mes de abril de 2019, que presenta la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información; **3.** Presentación del Informe sobre la Actualización de las Obligaciones Comunes en la Plataforma Nacional de Transparencia para su aprobación y **4.** Asuntos Generales. -----

La Consejera Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso de la Información Pública, solicitó al Secretario Técnico, sometiera a consideración del Comité el proyecto del orden del día presentado, por lo que se procedió a someter a su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente, en desahogo del **punto número uno del orden del día**, en uso de la voz, la Consejera Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso de la Información Pública, solicitó la dispensa a la lectura de la minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de trabajo, de fecha veintidós de abril del año en curso, toda vez que fue circulada con antelación y dado que no existió observación alguna, instruyó al Secretario Técnico proceder con el punto en mención para su aprobación y posterior firma. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico del Comité, manifestó que dicha minuta fue compartida con anticipación a todos los integrantes del Comité, a través del correo electrónico oficial; por lo que, no habiéndose manifestado observación alguna, se sometió a consideración del Comité la dispensa a la lectura de la minuta, así como la aprobación del contenido de la misma aprobándose por unanimidad y procediendo a su firma por los presentes. -----



En desahogo del **punto número dos del orden del día**, la Consejera Presidenta del Comité, refiere la Presentación del Informe Mensual de solicitudes de información, correspondiente al mes de abril de dos mil diecinueve, que presenta la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, para su aprobación, asimismo, instruyó al Secretario Técnico informara al respecto. -----

Seguidamente, el Secretario Técnico, realizó la presentación del informe correspondiente, donde señaló que es un informe mensual de las solicitudes recibidas durante el mes de abril, reportó que se recibieron un total de doce solicitudes de información, de las que se recibieron a través del Sistema Infomex-InfoGuerrero; manifestando que entre los temas que solicitaron información fue de las comunidades indígenas, con la interrogante: ¿ Padrón de afiliaciones de morena de Xochistlahuaca más reciente, las edades y género de todos los integrantes de los ayuntamientos que conforman el estado asimismo los integrantes del congreso local, especificando su cargo, si son propietarios o suplentes, género y edad, Copia certificada, los registros de los partidos locales que se encuentren registrados en su Instituto, en el histórico de mecanismos de participación ciudadana, ¿Se ha llevado a cabo alguna revocación de mandato?, si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál fue el procedimiento?, en el histórico de mecanismos de participación ciudadana, ¿Se ha llevado a cabo alguna revocación de mandato?, si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál fue el procedimiento?, 1. Total de población que votó en los últimos dos procesos electorales. 2. Cantidad, porcentaje y estadísticas de personas con discapacidad que votaron en la elección más reciente. 3. Total de aspirantes a candidatos de elección popular en la última elección. 4. Cantidad total de personas con discapacidad registradas como aspirantes a candidatos de elección popular en la última elección. 5. Porcentaje y estadísticas de personas con discapacidad que son miembros de partidos políticos, ¿Quiénes son las autoridades encargadas de organizar cada instrumento de participación ciudadana?, ¿Cuántos candidatos independientes han hecho su solicitud de registro a partir del 2015 a la fecha? ¿Cuántos de esos pre-candidatos han obtenido su registro? ¿Para qué cargo de elección popular lo han solicitado?, ¿Cuántas quejas recibió durante los procesos electorales locales posteriores a la reforma del 2014?, Quiero saber el monto del apoyo económico, dieta, salario, gratificación, pago o cualquier otro denominativo que tenga el dinero entregado a los integrantes de esos órganos distritales y municipales. Domicilio, número de seguridad social está en el sistema de seguro popular, Solicito conocer los programas que implementaron de 2015 a 2018 para promover y fomentar la participación de las personas de la tercera edad. Comentó que las áreas administrativas que dieron respuesta a las solicitudes presentadas fueron, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral, Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Coordinación de lo Contencioso Electoral, y la Coordinación de Participación Ciudadana Posteriormente, en relación al género del solicitante mencionó que, dos fueron masculino, diez femenino todo esto para su conocimiento.-----

Acto seguido, el Contador Público Enrique Justo Bautista, Contralor de este Instituto solicitó el uso de la voz para comentar que en la Contraloría a su cargo, se recibió una solicitud directamente misma que remitió a la Unidad Técnica de Transparencia junto con la información que obraba en su poder, a efecto de que se requisitara el resto de lo solicitado y que por ello solicita al Secretario Técnico de esta Comisión que explicara el trámite de la misma.-----

Una vez concedido el uso de la voz el Secretario Técnico informó que efectivamente el nueve de mayo del año en curso, la Contraloría Interna de este Instituto recibió la solicitud signada por una estudiante de la Maestría den Ciencia Política del IIEPA-IMA-UAGro, a

través de la cual solicitó diversa información y entre ellas información que tuvo a bien proporcionar el mismo día de su recepción la Contraloría Interna mediante oficio y a su vez remitió a la Unidad Técnica de Transparencia el resto de la solicitud para cumplimentar la información requerida, razón por la cual la información complementaria se solicitó a la Dirección de Administración; sin embargo la respuesta a dicha solicitud se tiene a disposición del solicitante in situ, en razón de que no se proporcionó domicilio para su entrega y una vez que sea entregada al solicitante se entregará copia del expediente completo a la Contraloría Interna para su archivo correspondiente, lo cual formará parte del siguiente informe mensual correspondiente al mes de mayo del año en curso.-----

La Consejera Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso de la Información Pública, solicitó al Secretario ejecutivo su apoyo para solicitarle a las demás áreas de este Instituto Electoral, el apoyo para que si llega alguna solicitud directa a su área remitirla al área de Transparencia para darle el trámite correspondiente. Solicitándole en ese mismo acto al Secretario Técnico que, de no haber más intervenciones, sometiera a aprobación el Informe Mensual de solicitudes de información, correspondiente al mes de abril de dos mil diecinueve, que presentó la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información; mismo que fue aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente en el desahogo del **punto número tres del orden del día**, la Consejera Presidenta del Comité, manifestó que corresponde a la Presentación del Informe sobre la Actualización de las Obligaciones Comunes en la Plataforma Nacional de Transparencia para su aprobación, se le instruye al Secretario Técnico informar al respecto.-----

El Secretario Técnico, realizó la presentación del informe correspondiente, donde señaló que es un informe sobre la Actualización de las Obligaciones Comunes en la Plataforma Nacional de Transparencia, por el cual se informa las Obligaciones de transparencia, es la información que los sujetos obligados deben difundir, actualizar y poner a disposición del público en los sitios de internet correspondientes de los sujetos obligados y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y que la Unidad Técnica conminó a las áreas pendientes a dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia comunes que establece la Ley Número 207 y los Lineamientos Técnicos que rigen la publicación de las mismas en la Plataforma Nacional de Transparencia; en virtud de ello, la Dirección Ejecutiva de Administración el día 2 de mayo hizo entrega parcial de la información, mientras que la Unidad Técnica de Comunicación Social entregó el día 8 de mayo del presente año la información correspondiente a su área, estableciendo con la titular de la misma el compromiso de que en los próximos trimestres, se velará para que la información que deba publicarse se realice dentro de los plazos concedidos para ello. Por su parte, la Dirección Ejecutiva de Administración continuó presentado inconsistencias en el requisitado de sus formatos, sustancialmente en aquellos que tenía que referir vínculos para la ubicación de sus soportes documentales, imposibilitando la validación de los mismos, lo que motivó que el día 9 de mayo del año que transcurre esta Unidad Técnica a través de oficio número 134, requiriera al área citada dar cumplimiento en un plazo no mayor a veinticuatro horas y evitar ser sujetos de alguna sanción por parte del órgano garante, en base a esto se les solicito de manera verbal y escrita que se cumpla en tiempo y forma.-----

A continuación, en desahogo del **punto número cuatro del orden del día**, referente a asuntos generales; la Consejera Presidenta del Comité, manifestó que no se había registrado solicitud alguna para agendar algún punto que no requiriera de análisis previo; sin embargo, volvió a preguntar si alguien estaba interesado en incorporar algún tema en

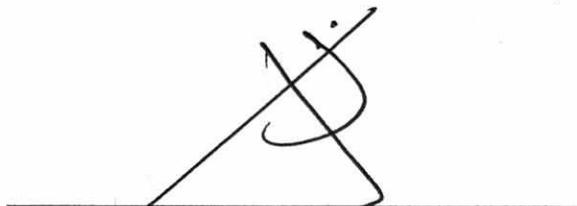


este punto, sin que nadie solicitara tema alguno. En consecuencia, manifestó que no habiendo ninguna otra participación y/o intervención por los integrantes del Comité de Transparencia, dio por terminada la presente, siendo las quince horas de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -

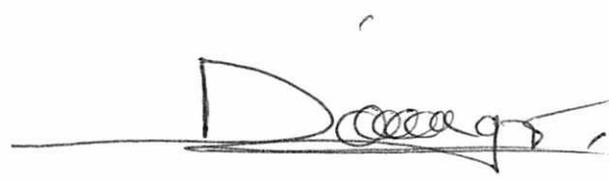
**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



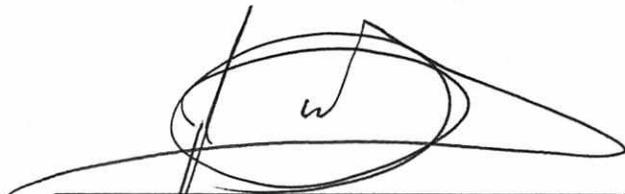
C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ



C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ  
CONSEJERO ELECTORAL



C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA  
CONSEJERA ELECTORAL



C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO EJECUTIVO



C. ENRIQUE JUSTO BAUTISTA  
CONTRALOR INTERNO



C. JESÚS LÓPEZ LOBATO  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICA Y DE  
CONSULTORÍA



C. DAVID SANDOVAL NAVA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ